



ORD N° 100/ 09 / 189 / 2025

ANT. : No hay antecedentes.

MAT.: Solicita medidas de mitigación en los tiempos de circulación de la obra denominada "Reposición Puente La Esperanza y Accesos", comuna de Padre Hurtado.

PADRE HURTADO, 11 MAR 2025

DE : FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

A : OLIVER LOPEZ PEREZ
DIRECTOR DE VIALIDAD METROPOLITANA

AT : JUAN PABLO ESCOBAR TOLEDO
JEFE PROVINCIAL
DIRECCION DE VIALIDAD, PROVINCIA DE TALAGANTE

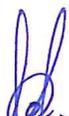
De mi consideración:

Mediante el presente documento, junto con saludar y en relación a los reiterados inconvenientes generados por los trabajos en ejecución del proyecto denominado "Reposición Puente La Esperanza y Accesos, Sector La Primavera – Esperanza Tramo Padre Hurtado – Casas de la Esperanza, Comuna de Padre Hurtado, Provincia de Talagante, Región Metropolitana", se solicita de carácter URGENTE la reevaluación de un nuevo esquema de control de tránsito en ruta G-68 cruce camino el Guanaco debido a la insostenible situación actual generada producto del desarrollo del Contrato y actual ejecución.

Tal como se señala anteriormente, es necesario modificar y generar un programa de control horario destinado a disminuir los tiempos de traslados de los vecinos de Padre Hurtado partiendo desde las 06:30 hasta las 08:30 Hrs., desde el sector rural hacia Santiago y posteriormente desde las 17:30 hasta las 19:30 Hrs., desde Santiago hacia el sector rural, generando un mayores tiempos de circulación en ambos tramos de horarios indicados, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los vecinos y el caos vial existente.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta, se despide atentamente.


FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO



FVC / YEG
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.

Página 1 de 1